

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PERIODISTAS Y LOCUTORES
DEPORTIVOS DE BOGOTÁ - ACORD BOGOTÁ
Nit. 860.513.15-4**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ACTA MARZO 31 DE 2018**

Esta asamblea fue convocada por la Junta Directiva de la Asociación Colombiana de Periodistas y Locutores Deportivos de Bogotá D.C., **ACORD BOGOTÁ**, mediante la Circular 001 del 16 de marzo de 2018, firmada por el señor presidente David Cañón y el Secretario General, Óscar Munévar, notificada por escrito a cada uno de los asociados por correo electrónico, según lo mandado por la ley, y convocada de acuerdo con los artículos 16, 17, 24, 25, 27, 30, 35 y 36 de los estatutos vigentes. Se desarrollará el siguiente orden del día:

1. Verificación de cuórum estatutario e instalación.
2. Lectura del Orden del Día.
3. Nombramiento del Presidente de la Asamblea
4. Designación de la Comisión para la revisión y aprobación del Acta de la Asamblea.
5. Informe de la Comisión de Revisión y Aprobación del Acta anterior.
6. Presentación de los informes de labores, cuentas y balances de:
 - a) Presidente y Junta Directiva.
 - b) Tesorero.
7. Informe del Fiscal de Junta
8. Estudio y adopción de programas y presupuestos y determinación de las cuotas ordinarias y extraordinarias.
9. Presentación, discusión y votación de propuestas varias, las cuales deben ser presentadas por escrito hasta una hora antes de la instalación de la Asamblea.
13. Informe de los asociados que en representación de ACORD BOGOTÁ tengan o hayan cumplido alguna misión o labor ante Acord Colombia.
14. Elección de los dignatarios que por ACORD BOGOTÁ deban asumir algún cargo en ACORD COLOMBIA.
15. Los puntos o temas que consideren los Órganos de Dirección y Administración.

Desarrollo:

LLAMADO A LISTA

Teniendo en cuenta que la convocatoria fue realizada conforme a los estatutos y la Ley y siendo las 10:00 de la mañana del día 31 de marzo de 2018, se dio inicio a la Asamblea General Ordinaria, a la cual asistieron los siguientes socios:

FERNANDO AYALA, ELKIN BAQUERO, ANDRÉS BARRIOS, MÓNICA CANENCIO, DAVID CAÑÓN, EDWIN CAÑÓN, ALEJANDRO CARRILLO, JOSÉ VICENTE CASTILLO, GERMÁN DELGADO, FABIO FANDIÑO, ÁLVARO FARFÁN, MARCOLINO FORERO, JOSÉ MARÍA GAVIRIA, GONZALO GONZÁLEZ, ALFREDO GUEVARA, MAUEL LEÓN, GERMÁN MEJÍA, JAVIER PARRA,

ÓMAR ALONSO PATIÑO, JORGE ÁLVARO PEÑA, RAÚL RIAÑO, CARLOS RUGGE, RICARDO RUIZ, CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ, JULIO CÉSAR SANDOVAL Y JAIRO VERA.

Para un total de 26 asociados presentes.

MAURICIO AMAYA, WILLIAM ÁVILA, GERMÁN BLANCO, HÉCTOR CAÑÓN, YECID CORREDOR, MAURICIO DIAZ, JAIRO ANCHIQUE, CLAUDIA HERNÁNDEZ, HÉCTOR PALAU, GONZALO PARRA, LUIS RENÉ PICHARDO, EDWIN TUIRÁN LEGUIZAMÓN, HÉCTOR URREGO, WILLIAM VINASCO Y CARLOS ZAPATA.

Para un total de 15 asociados representados.

Se excusaron por cuestiones laborales o por estar fuera de la ciudad:

JAIRO CHÁVEZ, RICARDO LÓPEZ, LUIS ALBERTO TORRES Y JAIRO VÁSQUEZ, ÓSCAR MUNEVAR, ALBERTO ESPITIA Y JORGE MÁRQUEZ.

Para un total de 4 excusados.

YALINE SANTOS, FABIO CRUZ Y EDILBERTO RAMÍREZ.

Participaron sin voto por no encontrarse a PAZ Y SALVO.

1. VERIFICACIÓN DE CUÓRUM ESTATUTARIO E INSTALACIÓN

En total hay 102 asociados inscritos en Acord Bogotá, de los cuales 52 no constituyen el cuórum por no encontrarse a **PAZ Y SALVO**. El cuórum entonces será constituido por la mitad más uno de 46 asociados, que corresponden a asociados entre presentes y representados.

Ricardo Ruiz Espinel, Fiscal de Junta, informa que al momento de instalar la asamblea se encuentran presentes y representados un total de 41 asociados, lo cual constituye cuórum deliberatorio y decisorio porque representa más del 50 por ciento más uno de la cantidad de asociados habilitados para tomar parte con derecho a voz y voto, tal como lo establecen los estatutos de la entidad.

Se instala la asamblea por parte del señor David Cañón, presidente de la entidad y quien informa a los presentes y le da la palabra al señor Germán Delgado, quien actúa como secretario de la asamblea.

2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

El secretario lee el Orden del Día.

1. Verificación de cuórum estatutario e instalación.
2. Lectura del Orden del Día.
3. Nombramiento del Presidente de la Asamblea
4. Designación de la Comisión para la revisión y aprobación del Acta de la Asamblea.
5. Informe de la Comisión de Revisión y Aprobación del Acta anterior.
6. Presentación de los informes de labores, cuentas y balances de:
 - a) Presidente y Junta Directiva.
 - b) Tesorero.
7. Informe del Fiscal de Junta.
8. Estudio y adopción de programas y presupuestos y determinación de las cuotas ordinarias y extraordinarias.
9. Presentación, discusión y votación de propuestas varias, las cuales deben ser presentadas por escrito hasta una hora antes de la instalación de la Asamblea.
10. Informe de los asociados que en representación de Acord Bogotá tengan o hayan cumplido alguna misión o labor ante Acord Colombia
11. Los puntos o temas que consideren los Órganos de Dirección y Administración.

3. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA

Se nombra al señor David Cañón, presidente de la misma y al señor German Delgado, que actúa como secretario de la asamblea.

4. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN QUE SE ENCARGARÁ DE LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE ASAMBLEA.

Se nombra la comisión encargada de verificar y aprobar el acta de la presente asamblea, la cual quedó integrada por los asociados Gonzalo González, Marcolino Forero y Alejandro Carrillo.

5. INFORME DE LA COMISIÓN DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA DE 2017.

La comisión verificadora del acta de la asamblea del 30 de marzo de 2017 certificó mediante comunicación escrita que el acta de dicha asamblea es fiel copia de lo sucedido en el desarrollo de la reunión y por consiguiente es verificada y aprobada por la misma.

6. PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DE LABORES, CUENTAS Y BALANCES DE:

- a) **EL PRESIDENTE Y JUNTA DIRECTIVA.**
- b) **EL TESORERO.**

A) **INFORME DEL PRESIDENTE Y JUNTA DIRECTIVA:** El señor presidente David Cañón Cortés lee el informe de gestión del periodo de 2017. (Este documento hace parte integral de esta acta) Anexo 1.

B) **INFORME DEL TESORERO:** El señor Ómar Alonso Patiño en representación del Tesorero, Gonzalo Parra, presenta el informe relacionado con los estados contables al 31 de diciembre de 2017.

Se presentan y explican los estados financieros con normas internacionales NIIF a 31 de diciembre de 2017.

El presidente David Cañón pone a consideración de los asambleístas los estados financieros y explica que este año el resultado del ejercicio arrojó una pérdida de CINCO MILLONES DOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS, que no pueden ser utilizados como en ocasiones anteriores para los gastos de la entidad.

Se presenta el listado de partidas de difícil recaudo consignadas en el balance a 31 de diciembre de 2017 para que la Asamblea apruebe castigar dicha cartera. Después de ser discutido, se aprueba por unanimidad el dar de baja los saldos que vienen arrastrados antes del 31 de diciembre de 2014 y enviar a los asociados que tienen dichas deudas, quienes están excluidos como asociados, comunicación explicándoles que pierden todos sus derechos y que si quieren volver a vincularse deben pagar la deuda pendiente y realizar el trámite como lo haría un nuevo aspirante.

Los estados financieros son aprobados por todos los asistentes. Estos estados hacen parte integral de la presente acta (Anexo 2).

Se presenta un informe de la utilización de la cuota extraordinaria en los arreglos locativos de la sede según fue aprobado en la Asamblea del año 2016.

CUOTA EXTRAORDINARIA

RECAUDO				
2015	2016	2017	2018	TOTAL
16.950.000	8.250.000	2.085.000	- 6.615.000	10.335.000

GASTOS				
2015	2016	2017	2018	TOTAL
1.468.968	2.400.000	2.142.333	6.271.470	12.282.771

El informe es aprobado por Unanimidad.

7. INFORME DEL FISCAL DE JUNTA.

Ricardo Ruiz Espinel lee el informe ante los asambleístas. Este documento hace parte integral de esta acta (Anexo 3).

8. ESTUDIO Y ADOPCIÓN DE PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS Y DETERMINACIÓN DE LAS CUOTAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS.

El presidente David Cañón informa a todos los asambleístas que es muy complicado establecer un presupuesto real en razón de las circunstancias que rodean tener una fuente de ingresos totalmente definida y que debido al no pago de una gran mayoría de asociados de la anualidad, el tema es más delicado y preocupante. Sin embargo, deja como referencia un presupuesto que se podrá o no cumplir de acuerdo a los procesos que se adelanten. Este documento hace parte integral de esta acta (Anexo 4).

Los asistentes aprueban dejar en manos de la Junta Directiva todo lo relacionado al presupuesto de la entidad durante 2018 y aprueban el presupuesto expuesto ante la Asamblea.

9. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE PROPUESTAS VARIAS, LAS CUALES DEBEN SER PRESENTADAS POR ESCRITO UNA HORA ANTES DE LA INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.

Se informa a la Asamblea que no se presentaron propuestas para este punto.

10. Informe de los asociados que en representación de ACORD BOGOTÁ deban asumir algún cargo en ACORD COLOMBIA.

El señor Ricardo Ruiz rinde informe sobre su labor ante el Órgano de Administración Nacional. Este documento hace parte integral de esta acta (Anexo 5).

11. Puntos o temas que consideren los Órganos de Dirección y administración.

Se presenta la propuesta de arrendar la sede o parte de ella para así conseguir dinero extra para el funcionamiento de la entidad, lo cual es aprobado por unanimidad indicando que se debe invitar a una inmobiliaria para que se haga cargo de dicho trámite.

La Junta directiva solicita a la Asamblea autorizar al Representante Legal, señor David Cañón para que realice los trámites de solicitud de permanencia como Entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta ante la DIAN.

Por unanimidad ese aprueba que el señor David Cañón realice ante la DIAN el Trámite de permanencia como Entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

Gonzalo González, al igual que Fernando Ayala, proponen realizar nuevas estrategias que reinventen el interés tanto de asociados como posibles nuevos asociados de pertenecer a la entidad.

Propuesta que es aprobada por unanimidad.

Se da un espacio al señor Martin Bayona para realizar la invitación a los periodistas asistentes de hacer parte de un periódico que el imprime realizando notas periodísticas para el mismo. Invitación acogida por la mayoría de asistentes.

Alejandro Carrillo, pide que sean autorizados él, Fabio Fandiño y José María Gaviria para realizar trámites ante posibles auspiciadores para la delegación que nos representará en los próximos Juegos Deportivos Nacionales para periodistas de Acord Colombia.

Propuesta que es aprobada por unanimidad.

Siendo las 1:00 p.m., se levanta la sesión y se da por terminada la Asamblea General Ordinaria.


DAVID CAÑÓN CORTES
Presidente de la Asamblea


GERMAN DELGADO MORA
Secretario Asamblea